

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se presenta el informe de Evaluación a la Gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico de la vigencia 2021, en cumplimiento al inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y la Circular 04 del 2005, expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial.

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021.**

<p>1. ENTIDAD: ALCALDIA DE IBAGUE</p>	<p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO</p>
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</p> <p>3.1 Reactivar la economía local, potencializando el aparato productivo de la ciudad, a través de la interacción entre el cambio tecnológico, la innovación, el impulso del tejido empresarial, la dotación de infraestructura económica para la recuperación de la economía y la sostenibilidad del sector productivo lo urbano, lo rural y lo regional reduciendo las brechas económicas, sociales y territoriales, dinamizando el empleo y las nuevas iniciativas de producción que aumenten la generación de ingresos, riqueza y trabajo decente a los ibaguereños.</p> <p>3.2 Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas municipio a través de la implementación de acciones y estrategias del promuevan e impulsen el desarrollo económico y productivo de la ciudad, para la recuperación de la economía la generación de empleo y la disminución de los indicadores de pobreza y pobreza extrema.</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 “Ibagué Vibra”</p> <p>DIMENSION: IBAGUÉ ECONÓMICA Y PRODUCTIVA.</p> <p>En esta dimensión se encuentra el cuarto de los enfoques “Enfoque de Desarrollo Territorial” que sostendrán y orientarán la gestión del gobierno municipal. Lograr impulsar el desarrollo sostenible y equilibrado del territorio, contribuyendo en su construcción y adecuación, dentro de un escenario que evolucione, promueva oportunidades con equidad e igualdad y ayude al cierre de brechas en las áreas rurales y urbanas, dentro de esquemas productivos de innovación, conectividad y sostenibilidad, los cuales permitirán la inserción de ventajas competitivas para la ciudad en el ámbito internacional, nacional, regional y local.</p>	



TURISMO
SECTOR: TURISMO.

1. PROGRAMA: Productividad Y Competitividad de Las Empresas Colombianas
NOMBRE DEL PROYECTO POAI: Apoyo y fortalecimiento a los prestadores de servicios y al producto turístico del municipio de Ibagué.
CODIGO BPPIM: 2020730010049.
CODIGO PRESUPUESTAL: 220305901261 -220305933611
RUBRO: Apoyo y Fortalecimiento a los Prestadores de Servicios y al Producto Turístico del Municipio.

EMPRENDIMIENTO
SECTOR: REACTIVANDO NUESTRA ECONOMIA-EMPRENDIMIENTO

2. PROGRAMA: Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas.
NOMBRE DEL PROYECTO POAI: Apoyo al Mejoramiento y Fortalecimiento de Políticas, Procesos y Condiciones Económicas y/o Competitivas para los Sectores Productivos en el Municipio De Ibagué
CODIGO BPPIM: 2020730010048- 2017730010083.
CÓDIGO PRESUPUESTAL: 220305901262
RUBRO: Apoyo Al Diseño, Desarrollo E Implementación De Estrategias Y Programas Para El Mejoramiento De Las Condiciones Económicas, Productiva Y Competitivas En El Municipio De Ibagué.

EMPLEO
SECTOR: REACTIVANDO NUESTRA ECONOMIA

3. PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS
NOMBRE DEL PROYECTO POAI: Apoyo a la Promoción de Inversiones y al Fortalecimiento Económico y Laboral en El Municipio de Ibagué
CODIGO BPPIM: 2020730010047+ 2017730010016
CÓDIGO PRESUPUESTAL: 220305901263-220305933612
RUBRO: Apoyo a la Promoción de Inversiones y al Fortalecimiento Económico Y Laboral En El Municipio De Ibagué.



OFICINA DE CONTROL INTERNO

DIMENSION: IBAGUÉ ECONÓMICA Y PRODUCTIVA.			
TURISMO.			
4. .COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	4 .MEDICIÓN		
	4.1. INDICADOR	4.2. RESU LTAD O (%)	4.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1.PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS NOMBRE DEL PROYECTO POAI: Apoyo y fortalecimiento a los prestadores de servicios y al producto turístico del municipio de Ibagué. TURISMO. CODIGO BPPIM: 2020730010049. CODIGO PRESUPUESTAL: 220305901261 -220305933611 RUBRO: APOYO Y FORTALECIMIENTO A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y AL PRODUCTO TURISTICO DEL MUNICIPIO. OBJETIVO: Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas municipio a través de la implementación de acciones y estrategias del promuevan e impulsen el desarrollo económico y productivo de la ciudad, para la recuperación de la economía la generación de empleo y la disminución de los indicadores de pobreza y pobreza extrema.</p>			
1. Adquirir la logística, servicios, productos y otros relacionados, para la producción, coordinación, promoción y participación en ferias y festivales.	Numero de servicios logísticos adquiridos	P: 1 E: 1 100%	Se evidencia que se llevó a cabo el contrato 3277 de 2021 con el objeto de "contratar a monto agotable la prestación de servicios de soporte técnico y logístico, para la producción, coordinación, y realización de ferias, eventos, y demás actividades que desarrolle la secretaría de desarrollo económico, en cumplimiento de sus metas, fines y objetivos."
2. Brindar asistencia técnica, capacitación y acompañamiento a participantes.	Numero de ferias acompañadas con asistencia técnica, capacitación y acompañamiento	P: 5 E: 7 100%	Los beneficiarios fueron los emprendedores, microempresarios, empresarios del sector turístico de la ciudad para un total de 154 actores los cuales participaron de un total de 7 Ferias la primera acción fue en el sector gastronómico en la 1.Feria del TAMAL TOLIMENSE en donde 51 Empresarios se beneficiaron de la participación, en la Feria 2.3HOT SALE 30% - #IBAGUE 30 RAZONES´ se beneficiaron 45 empresarios del sector turístico y sus subsectores. 3.FERIA TODOS UNIDOS POR UN TOLIMA TURISTICO E INCLUYENTE participaron y se beneficiaron 19 empresarios del sector, en el evento 4.GRAN FONDO la característica más importante fue la generación de 200 empleos directos. 5.FERIA TURÍSTICA Y ARTESANAL DEL MUNDIAL DE PATINAJE participaron 10 empresarios de agencias de viaje.



OFICINA DE CONTROL INTERNO

			<p>6.MISIÓN COMERCIAL TURISMO ARMENIA-IBAGUÉ se beneficiaron 29 empresarios de la ciudad, logrando un impacto a nivel regional y un intercambio de saberes y oportunidades.</p> <p>7.CHIVAS TURÍSTICAS NAVIDEÑAS en donde 1295 personas de diferentes poblaciones como adulto mayor, niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre otros hicieron parte de este evento que se realizó.</p> <p>Se Entregó material promocional: Cartillas “Tierra de Historias”, Documento base de investigación, 10 series de videos Web, Videos promocionales rutas turísticas.</p>
3. Implementar una estrategia que contenga promoción, publicidad, marketing digital, community y social media manager.	Número de estrategia implementada	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Se realizó conjuntamente con la Universidad del Tolima una estrategia de turismo cultural a través del desarrollo de guiones temáticos con enfoque histórico, cultural y arquitectónico, y demás acciones tendientes a la sensibilización y apropiación artística para el fomento y articulación de la oferta cultural y turística de Ibagué. A través de esta estrategia se logró construir desde la investigación relatos sobre la ciudad con componentes patrimonial, pijao, musical, que son un insumo en la construcción de guiones para guías de turismo, operadores y demás actores del sector turístico. Y se desarrolló una estrategia de promoción digital basada en 10 capítulos de serie web y 5 podcasts con el fin de promover a través de los medios digitales la oferta en turismo cultural de la ciudad siendo visibilizada la ciudad a nivel nacional con este producto</p>
4. Diseñar y /o estructurar un sistema de información, seguimiento y posicionamiento, a través de los medios digitales y tecnológicos que se requieran.	Numero de sistemas de información Diseñado o estructurado	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Se diseñó, desarrolló, implemento y está en marcha y socialización el sistema de información turística, basado en componentes como: dominio, almacenamiento web, desarrollo de caracterización y priorización de los actores del sector de turismo (alojamiento, gastronomía, guías turísticos, agencias de viajes y tour operadores, transporte especial y otros). El link de ingreso a la plataforma es https://ibaguecapitalmusical.com/, los prestadores de servicios turísticos pueden ingresar y registrar su establecimiento comercial, respondiendo unos ítems que darán a conocer las características específicas de su establecimiento. Adicionalmente la plataforma contiene una sección donde se promocionan los corredores turísticos y gastronómicos de la ciudad y otra sección donde se puede consultar el directorio de los corredores turísticos.</p> <p>En cuanto a la socialización, se enviaron correos electrónicos a los prestadores de servicios turísticos para socializar invitándolos a registrarse en la plataforma.</p>
5. Diseñar una estrategia para la	Número de estrategias.	<p>P: 1</p>	<p>Se implementó una estrategia basada en varios puntos, dentro de los cuales se realizó la caracterización de zonas</p>



OFICINA DE CONTROL INTERNO

selección, recolección, análisis y obtención de resultados e indicadores que midan la dinámica de la oferta y demanda y otros factores relevantes del mercado turístico; así como estadísticas, entre otros.		E: 1 100%	ADN y ZONA G EN GASTRONOMÍA - dando como resultado las bases de datos, se realizaron igualmente visitas de campo en Toche, Tapias, Cañón del Combeima, San Bernardo, se logró estructurar un Directorio y mapas de las zonas. 1.Fortalecimiento de la ruta de cañón del Combeima. 2.Fortalecimiento ruta de Briceño – gualanday. Se evidencia planillas de asistencia, evidencia fotográfica.
6. Garantizar el servicio de auditoría y asistencia técnica en calidad y sostenibilidad.	Numero de servicios de auditoria garantizado	P: 1 E: 1 100%	Se llevó a cabo el contrato 1107 de 2021 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO ETAPAS 1 Y 2 PARA LA CERTIFICACION NTS-TS-001-1 "DESTINOS TURISTICOS, AREA TURISTICA" BAJO EL ESQUEMA DE TURISMO SOSTENIBLE".
7. Implementar una campaña de socialización de la norma técnica sectorial de turismo sostenible	Numero de campaña realizada	P: 1 E: 1 100%	Se brindó apoyo a través de contratistas en la realización de campañas de sensibilización, construcción de planes mejora y demás acciones orientadas a la comunidad, los prestadores, y al producto turístico, para la obtención de la norma técnica sectorial de turismo.
8. Generar e implementar acciones de mejora, para el mantenimiento de certificación	Números de acción de mejora.	P: 1 E: 1 100%	La Secretaria Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo, lidero el proceso de Recertificación del Cañón del Combeima como Destino Turístico Sostenible, lo cual permite estar a la altura de los demás destinos turísticos certificados que han logrado dicho reconocimiento en el país. El desarrollo de la Auditoría Externa a cargo del ICONTEC, se realizó desde el 05 al 07 de mayo del año en curso de manera virtual. Se contó con el apoyo y colaboración de todos los integrantes del Comité Técnico de la NTS TS 001-1 DE 2014, este proceso de recertificación permite posicionar a la Alcaldía de Ibagué y al Cañón del Combeima como uno de los grandes atractivos turísticos de Colombia. El objetivo de esta Recertificación es fortalecer el crecimiento económico de la ciudad, la responsabilidad social y la conservación del medio ambiente en el desarrollo de la actividad turística involucrando todos los sectores estratégicos para que se vinculen en el proceso del turismo sostenible. Al cierre de la auditoria se obtiene el mantenimiento de la norma técnica, continuando con la Certificación de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible
9. Fortalecer una ruta turística con herramientas que permitan la optimización del servicio y el producto turístico	Numero de herramientas implementadas	P: 1 E: 2 100%	Durante el año 2021, se realizó actividades de control, registro, información, orientación, sensibilización, prevención y concientización sobre la importancia de proteger la zona Certificada con la Norma técnica sectorial de Turismo Sostenible del Cañón del Combeima y su zona de influencia, a través de puntos de control, en 6 sectores



OFICINA DE CONTROL INTERNO

			<p>del Cañón entre ellos: El Palmar, Perlas, Villa Restrepo, Puerto Perú, Pastales y Cay. De otro lado, Teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad de Briceño y su situación actual, con la construcción de la vía Bogotá – Ibagué, que genera una menor demanda turística, se llevaron a cabo con la comunidad, actividades de fortalecimiento de la zona entre ellas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de material de prevención y concientización frente al COVID, a los prestadores de servicios turísticos del sector. 2. Jornada de formalización en trabajo articulado con cámara de Comercio. 3. Actividad de embellecimiento en la ronda hídrica y en la zona turística a través de la siembra de 120 árboles de 2 especies diferentes (samán y chíchala), mejorando su entorno y apostándole a un turismo ambiental y sostenible. Beneficiando a más de 3000 personas del sector y más de 20 empresarios turísticos.
10. Realizar apoyo a la supervisión, acompañamiento y seguimiento técnico, jurídico y financiero.	Número de apoyos	<p>P: 2 E: 2 100%</p>	<p>Se brindó apoyo a través de contratista en cuanto a Realizar apoyo a la supervisión, acompañamiento y seguimiento jurídico al proyecto de inversión "Apoyo y Fortalecimiento a los prestadores de servicios y al producto turístico del municipio de Ibagué" y a los actos contractuales que en el marco del mismo se suscriban.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato 1135 de 2021. • Contrato 0384 de 2021
11. Realizar procesos de sensibilización, divulgación y promoción de estrategias y campañas de prevención.	Numero de divulgaciones	<p>P: 2 E: 2 100%</p>	<p>Se desarrolló una campaña de turismo responsable que involucre prevención de explotación sexual, comercial en niños, niñas y adolescentes (ESCNNA). Esta Campaña se realizó a través de 4 jornadas de sensibilización a la comunidad y a los prestadores de servicios turísticos en las siguientes rutas: 1. Ruta Cañón del Combeima 2. Ruta o Zona ADN 3. Ruta Corredor Norte 4. Ruta Totumo, Martinica. De otro lado, en el marco de la conmemoración del día mundial contra la lucha de la explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes (escena) se realizaron diferentes actividades en cuanto a la sensibilización a los diferentes actores del sector turístico, como los mismos NNA a través de distintos medios de comunicación presenciales en pro de complementar su educación e información respecto a estos temas tan sensibles para el municipio de Ibagué, el cual apunta a seguir siendo un destino turístico sostenible y amigable con los NNA de los diferentes corredores turísticos y la Zona Certificada de Turismo Sostenible.</p>



OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>12. Brindar asistencia técnica y capacitación a los actores de la cadena de valor turística, para el fortalecimiento de los servicios y productos turísticos.</p>	<p>Número de actores beneficiados</p>	<p>P: 125 E: 125 100%</p>	<p>Se realizaron capacitaciones en articulación con SENA EMPRENDE: 1. Jornada de capacitación con los empresarios turísticos del sector de juntas (zona certificada en turismo sostenible) y capacitación en primeros auxilios. 16 asistentes. 2. Al mes de septiembre se continuó con el proceso de capacitación con los empresarios del sector de Briceño. 13 asistentes. 3. En el marco de la celebración del día del tamal se capacitó a 46 empresarios en comercio electrónico y plan de saneamiento básico y actualización de protocolos de bioseguridad. 96 asistentes. 4. Durante el primer semestre en alianza con el SENA se han capacitado 30 emprendedores en Toche y Tapias y 20 en San Bernardo y veredas aledañas. 50 asistentes.</p>
<p>CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</p>	<p>Porcentaje de Cumplimiento 100%</p> <p>Índice Físico 100%</p> <p>Índice financiero</p> <p style="text-align: center;">Ejecutado</p> <p>I. financiero = ----- X100</p> <p>Programado</p> <p>Grado de eficiencia</p> <p style="text-align: center;">(Índice Físico)²</p> <p>GE =----- /100</p> <p style="text-align: center;">Índice Financiero</p>	<p>Índice Físico del programa es del 100%</p> <p>Índice Financiero es de 29%</p> <p>El grado de eficiencia es 4.2 reflejando desempeño ALTAMENTE EFICIENTE en la planeación, programación y ejecución de metas, con menor cantidad de recursos financieros.</p>	
EMPRENDIMIENTO			
SECTOR: REACTIVANDO NUESTRA ECONOMIA-EMPRENDIMIENTO			
<p>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL</p>	<p>4. MEDICIÓN</p> <p style="text-align: center;">4.1. INDICADOR</p>	<p>4.2. RESULTADO (%)</p>	<p>4.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS</p>

OFICINA DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO INSTITUCIONAL			
<p>2. PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS. NOMBRE DEL PROYECTO POAI: APOYO AL MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS, PROCESOS Y CONDICIONES ECONÓMICAS Y/O COMPETITIVAS PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ. CODIGO BPPIM: 2020730010048 CÓDIGO PRESUPUESTAL: 220305901262 RUBRO: APOYO AL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ECONOMICAS, RODUCTIVA Y COMPETITIVAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ. OBJETIVOS: Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas municipio a través de la implementación de acciones y estrategias del promuevan e impulsen el desarrollo económico y productivo de la ciudad, para la recuperación de la economía la generación de empleo y la disminución de los indicadores de pobreza y pobreza extrema.</p>			
1. Fortalecer o apoyar unidades productivas para la re-activación económica del municipio de Ibagué.	Número de unidades productivas fortalecidas o apoyadas	P: 1200 E: 1372 100%	Desde la Dirección de emprendimiento, fortalecimiento empresarial y empleo, se proyectaron diferentes actividades tales como: <ul style="list-style-type: none"> Programa asistencia técnica empresarial: Beneficiados 172 Laboratorio social para la inclusión productiva de micro negocios informales. Beneficiados 622. Día nacional del tendero: Beneficiados 196 Programa ser formal: Beneficiados 122 Plan reactivo: Beneficiados 251. Registro de marca: Beneficiados 9 Para un total de 1372
2. Apoyar y fortalecer acciones para la formación del capital humano y fortalecimiento empresarial para emprendedores y empresarios en el municipio de Ibagué	Número de empresarios o emprendedores fortalecido	P: 1500 E: 1500 100%	Desde la Dirección de emprendimiento, fortalecimiento empresarial y empleo, se proyectaron diferentes actividades tales como: <ul style="list-style-type: none"> Laboratorio social para la inclusión productiva de micro negocios informales. Beneficiados 607. Feria Agro Expo: Beneficiados 10. Programa de fortalecimiento sectorial para las tiendas de la ciudad de Ibagué "Tiendas +": Beneficiados 402. Capacitación protocolo de bioseguridad restaurantes: Beneficiados 37. Feria Expo Mundial: Beneficiados 24. Códigos de barras: Beneficiados 16. Horario extendido plan de reactivación económica en época decembrina: Beneficiados 54. Plan reactivo. Entrega a domicilios. Entrega evento con chiva. Beneficiados 350. Para un total de 1500



OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>3. Fortalecer a empresario o emprendedores de la ciudad dentro de la ruta de emprendimiento.</p>	<p>Número de empresarios o emprendedores fortalecidos</p>	<p>P: 300 E: 300 100%</p>	<p>Desde la Dirección de emprendimiento, fortalecimiento empresarial y empleo, se proyectaron diferentes actividades tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación cooperativa "Ibagué Sport - Coopisport" y Creación cooperativa "Productores agropecuarios del Tolima - Coopesagrot": Beneficiados 20. • Programa crecer emprendiendo. Beneficiados 24. • Programa asistencia técnica empresarial: Beneficiados 99. • Capacitación a bares: Beneficiados 100. • Capacitación servicio al cliente taxistas: Beneficiados 57. <p>Para un total de 300</p>
<p>4. Aprobación del proceso de formulación ante el comité de políticas públicas.</p>	<p>Aprobación del comité.</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Desde la Secretaría de Desarrollo Económico, se lideraron acciones entorno al tejido productivo de la ciudad de Ibagué, enmarcadas en el proceso de reformulación de la Política Pública de Desarrollo Económico, la cual busca contribuir con los niveles de pobreza, desigualdad, competitividad y desempleo. Es por ello que los emprendedores, microempresarios y empresarios de la ciudad de los diferentes sectores económicos, públicos, privados y las diferentes universidades se verán beneficiados, pues obtendrán herramientas para desarrollo de un entorno económico sostenible en la ciudad de Ibagué.</p>
<p>5. Implementar estrategias de asistencia técnica, aceleración y escalonamiento para emprendimientos y el fortalecimiento del tejido empresarial del municipio.</p>	<p>Numero de estrategias implementadas</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Uno de los grandes desafíos de la administración municipal "Ibagué Vibra", es impulsar y posicionar a la ciudad de Ibagué como generadora de oportunidades para los emprendedores, por ello se ha buscado articular con varios actores tanto del ámbito público - privado para crear espacios que con lleve a la implementación de nuevos negocios, fortalecimiento de microempresas y posicionamiento de empresarios tanto a nivel local y nacional.</p>
<p>6. Promover el otorgamiento de microcréditos a empresarios en el municipio de Ibagué</p>	<p>Número de créditos otorgados</p>	<p>P: 240 E: 606 100%</p>	<p>La Alcaldía de Ibagué desde la Secretaria de Desarrollo Económico Dirección de Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizo el convenio 1230 con Bancoldex, para brindar recursos de capital a los empresarios de Ibagué y MIPYMES de la ciudad de Ibagué, asesorándolos, asistiéndolos y orientándolos de manera personalizada virtualmente, dichos recursos tendrán el nombre de "Ibagué responde". Beneficiados 399 y 177. • La colocación de INFICREDITOS de enero a agosto en total se reportan 30 microcréditos



OFICINA DE CONTROL INTERNO

			<p>aprobados para fami y microempresas tramitados por INFIBAGUE. Beneficiados 18.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer trimestre la colocación de inficréditos fue de 12 microcréditos aprobados para fami y microempresas de los cuales fueron 8 para mujeres y 4 para hombres. Beneficiados 12. <p>Para un total de 606.</p>
7. Generar alianzas y estrategias para el acceso a créditos y microcrédito.	Numero de alianzas generadas	P: 1 E: 1 100%	<p>Se realizaron asesorías personalizadas con los micro empresarios y socialización de la línea de crédito Ibagué Responde.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Bancoldex. . Inficréditos.
8. Brindar asistencia técnica, acompañamiento y apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en proceso de ciencia, tecnología e innovación para la internacionalización del municipio.	Numero de mypimes o unidades productivas beneficiadas	P: 45 E: 45 100%	<p>Promover el comercio exterior para el fortalecimiento el tejido empresarial, se ha convertido en una prioridad de la administración “Ibagué Vibra”, a través de un programa de alistamiento internacional que brinde herramientas para acceder a nuevos mercados, aporte a la reactivación económica, mejore la competitividad en el mercado nacional y brinde a los empresarios el acceso a nuevos clientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Webinar Países ÁRABES, una oportunidad para el sector agro alimentos, turismo y servicios: Beneficiados 40. • Webinar “Todo sobre Registro ICA”: Beneficiados 5. <p>Para un total de 45</p>
9. Implementar estrategias de internacionalización en el municipio de Ibagué.	Numero de estrategias implementadas	P: 1 E: 1 100%	<p>Promover el comercio exterior para el fortalecimiento el tejido empresarial, se ha convertido en una prioridad de la administración “Ibagué Vibra”, a través de un programa de alistamiento internacional que brinde herramientas para acceder a nuevos mercados, aporte a la reactivación económica, mejore la competitividad en el mercado nacional y brinde a los empresarios el acceso a nuevos clientes.</p>
10. Diseñar, desarrollar, implementar o apoyar estrategias de asistencia técnica, capacitación, fomento y aceleración para unidades productivas del municipio de Ibagué;	Numero de estrategias	P: 1 E: 1 100%	<p>Los beneficiarios fueron 121 Microempresarios de diferentes sectores económicos de la ciudad, entre ellos 14 Víctimas del Conflicto Armado los cuales se beneficiaron de asistencia técnica, capacitaciones en diferentes áreas del conocimiento del desarrollo empresarial, en pro de apalancar sus empresas a través de las herramientas y la oferta institucional que se tiene por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico en articulación con diferentes instituciones que aportan al desarrollo de ciudad.</p>
11. Prestar apoyo logístico, operacional y/o administrativo en procesos de ciencia,	Numero de emprendedores o unidades	P: 150 E: 150 100%	<p>En articulación con el SENA se ha adelantado la implementación de diversos programas de formación de acuerdo a las necesidades de los microempresarios, con</p>



OFICINA DE CONTROL INTERNO

tecnología e innovación para los emprendedores o unidades productivas	productivas beneficiadas		<p>el fin de brindar herramientas para el fortalecimiento, productividad y crecimiento de las Mipymes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de formación en Trazo, corte y confección de pantalón femenino, Costos por órdenes de producción en las Mipymes y Aplicación de operaciones contable Básicas: Beneficiados 29. • Programas de formación SENA en Servicio al cliente y Curso especial en higiene y manipulación de alimentos: Beneficiados 79. • Programa Plan Reactiva: Beneficiados 42. <p>Para un total de 150.</p>
12. Participar o realizar eventos y/o actividades comerciales que fortalezcan la comercialización o visibilización de los empresarios o emprendedores.	Número de eventos	<p>P: 5 E: 5 100%</p>	<p>Desde la Secretaría de Desarrollo Económico, se lideraron acciones entorno a la reactivación económica por ferias y eventos: Reciclaton, Feria artesanal orígenes de mi Tolima, Feria Ibagué negocios & Moda, Día del panadero. Semana TIC.</p> <p>1. En el Parque Polideportivo El Danubio del barrio Ricaurte, ubicado en la comuna 12 de la ciudad de Ibagué, se llevó a cabo un importante evento de reciclaje organizado por la empresa Arcanas Trading, gestores ambientales certificados y quienes buscan mitigar los impactos ambientales. En esta Jornada la Secretaria de Desarrollo Económico, asistió de la mano con CORTOLIMA para apoyar este evento e incentivar a sus visitantes a reciclar y a crear empresa de carácter medioambientales, que permitan cuidar la naturaleza y de la misma forma generar ingresos sostenibles para las familias.</p> <p>2. En el Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo de la Gobernación del Tolima se llevó a cabo la Feria Ibagué Negocios & Moda – IN&M, evento de carácter nacional e internacional.</p> <p>3. Durante el segundo semestre se apoyó iniciativas que se vienen realizando desde la administración municipal y diferentes actores del sector económico de la ciudad. Debido a que a través del acercamiento a la comunidad y la presentación de la oferta y demás se participó en la celebración del:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Día del Panadero. -La semana de las TIC. <p>Gestiones que se realizan para fortalecer sectores como lo son el gastronómico y el de tecnologías, nos impulsa a generar un ambiente de confianza e inversión en los diferentes actores del sector trayendo consigo la competitividad en el mercado regional nacional e internacional brinde a los empresarios el acceso a nuevos clientes.</p>





OFICINA DE CONTROL INTERNO

			4. A través de la Dirección de emprendimiento se participó en la feria artesanal "Orígenes de mi Tolima" en articulación con la cámara de comercio, artesanías de Colombia, SENA y Gobernación del Tolima.
13. Adquirir la logística, servicios, productos y otros relacionados, para la promoción y participación en ferias, festivales o eventos para apoyar actores empresariales dentro de un contexto regional, nacional e internacional.	Numero de adquisiciones	P: 1 E: 1 100%	Se apoyó la Participación de Empresarios en la Feria de Ibagué y Moda IN&M 2021. -Bolsa logística para toda la secretaria - contrato 3277 de 2021
14. Gestionar y apoyar alianzas estratégicas para la reactivación de la zona franca del municipio de Ibagué.	Numero de alianzas estratégicas gestionadas	P: 1 E: 1 100%	En el proceso de reactivación y apoyo a la creación de una zona franca se han generado actividades donde se socializo por parte del MINCIT el ABC del nuevo del decreto 278, se establecieron beneficios a través del acuerdo 005 de incentivos tributarios.
15. Realizar procesos de gestión y logística para la reactivación de la zona franca	Numero de procesos realizados	P: 1 E: 1 100%	Una vez establecidos los mecanismos se le solicito al Viceministro el desarrollo de un foro que nos permita mostrar la región como destino de inversión dado el fortalecimiento del clima de inversión, adicionalmente se formaliza la invitación al ministerio para el desarrollo del mismo y se define como fecha el cumpleaños 471 de la ciudad de Ibagué el día 14 de octubre.
16. Gestionar el desarrollo de industrias creativas o de economía naranja en el municipio de Ibagué.	Numero de industrias creativas apoyadas	P: 20 E: 29 100%	Se gestionó: <ul style="list-style-type: none"> Inclusión de la agenda creativa de Ibagué en la agenda departamental de competitividad e innovación del Tolima de la Comisión Regional de Competitividad: Beneficiados 9. Incentivos para la Constitución de nuevas empresas de las industrias creativas y culturales instaladas a partir del 1º de enero de 2021 en la Zona ADN Capital Musical, que cumplan con las Actividades CIU incluidos en el Decreto 482 del 24 de septiembre del 2020: Beneficiados 20. Para un total de 29
17. Prestar apoyo logístico, operacional y/o administrativo para procesos de ciencia tecnología e innovación para los emprendedores de la economía naranja	Número de apoyos logísticos, operacional y/o administrativos.	P: 1 E: 1 100%	Incentivos para la Constitución de nuevas empresas de las industrias creativas y culturales instaladas a partir del 1o de enero de 2021 en la Zona ADN Capital Musical, que cumplan con las Actividades CIU incluidos en el Decreto 482 del 24 de septiembre del 2020. Con ello se busca la promoción y desarrollo de 29 nuevas ideas creativas que se desarrollan dentro de la zona ADN (Área de Desarrollo Naranja) la cual se encuentra ubicada en la comuna 1

OFICINA DE CONTROL INTERNO

18. Prestar asistencia técnica y fortalecer con capital semilla a unidades productivas del municipio de Ibagué.	Número de unidades productivas apoyadas con capital semilla	P: 10 E: 23 100%	Las entregas de capital semilla se realizaron con base al concurso "Ibagué orígenes de cafés Especiales" durante 2 días se lograron destacar los productores de café los cuales fueron beneficiados con 10 Kits pos cosecha y para las tiendas de Café se hizo entrega de 13 Kits. Entrega de Capital Semilla a Productores y Tiendas de Café: Beneficiados 23.
19. Gestionar alianzas que permitan fortalecer el tejido empresarial con la entrega de capital semilla.	Numero de alianzas	P: 1 E: 1 100%	El 15 de septiembre de 2021 se firmó la Adhesión No. 0026 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2564825 de 2021, dicha adhesión fue suscrita entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Municipio de Ibagué, con el objetivo de financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada, llevada a cabo por el Fondo Emprender – SENA.
20. Desarrollar e implementar la estrategia Ibagué nocturno.	Numero de estrategias desarrolladas	P: 1 E: 1 100%	Uno de los pilares importantes para administración municipal "Ibagué Vibra", es dinamizar la economía, generar empleo e ingresos, revitalizar los espacios, estimular el turismo e incentivar la productividad mediante la apertura de actividades en horarios nocturnos como factor de desarrollo territorial en la ciudad de Ibagué, reconfigurando la visión tradicional del territorio diurno, a fin de impulsar encuentros en la ciudad de noche que permitan crear una nueva percepción de la seguridad, estimulando el flujo de personas en los sectores de Ibagué, generando vida y movimiento en las calles, ampliando el alcance de las actividades artístico culturales, recreativas, comerciales y productivas, utilizando las ventajas que ofrece la noche convirtiendo a Ibagué en una ciudad vibrante, dinámica, segura y productiva tanto de noche como de día
21. Generar alianzas y/o estrategias para la formalización empresarial en el municipio de Ibagué	Numero de alianzas generadas	P: 1 E: 1 100%	La Secretaria de Desarrollo Económico desde su Dirección de emprendimiento y fortalecimiento empresarial manifestó su interés en hacer parte de este gran proyecto con el fin de fortalecer las unidades productivas informales, de los emprendedores de a pie a través de una estrategia tan sólida como la billetera electrónica Daviplata de la entidad bancaria Davivienda. En la semana del 08 al 12 de noviembre se llevó a cabo una gran convocatoria con el sector informal de la ciudad de Ibagué, donde se realizó la invitación al evento presencial organizado por todas las entidades participantes, para llevar a cabo la bancarización y la activación de la Billetera electrónica Daviplata en donde se logró capacitar y abrir su billetera electrónica a 13 vendedores informales. En la jornada desarrollada en la toma comercial Daviplata se realizó la convocatoria a vendedores de a pie, donde se les brindo



OFICINA DE CONTROL INTERNO

			la información de los beneficios de la billetera electrónica, se les menciono la importancia del pago a través de los códigos QR, se fortalecieron en educación financiera y se invitaron a formalizar para alcanzar paulatinamente una mejor calidad de vida.
22.Capacitar a vendedores informales en procesos de comercialización y/o formalización empresarial	Numero de vendedores informales beneficiados	P: 90 E: 90 100%	<p>Uno de los pilares importantes para administración municipal “Ibagué Vibra”, es dinamizar la economía, mejorar la calidad de vida de las personas informales y el fortalecimiento empresarial. Para llevar a cabo la consecución de las metas propuestas en el plan de desarrollo y en alianza con el SENA, se remitió una solicitud para ofertar un curso en estrategias de comercialización denominado “Técnicas en Ventas” para vendedores informales de la ciudad de Ibagué. Seguidamente, se identificaron las personas informales teniendo en cuenta el proceso de caracterización a revisteros, caseteros, tinteros, entre otros, así como las asistencias técnicas realizadas por parte del Equipo de contratistas de la Secretaría. Este proceso de formación en alianza con el SENA ha permitido afianzar conocimientos y tecnificar saberes sobre las técnicas en ventas al sector informal. El proceso de formación se lleva a cabo de forma virtual y presencial con la participación activa mediante talleres teórico- prácticos, potencializando las habilidades comerciales y emprendimientos de los participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Formación en el Curso “Técnicas en Ventas”: Beneficiados 70. • Convocatoria Toma comercial Daviplata: Beneficiados 13. • Toma Comercial y curso Servicio al Cliente: Beneficiados 7. <p>Para un total de 90.</p>
23.Apoyar, formular e implementar procesos de gestión de la información.	Números de procesos de gestión de la información diseñados	P: 1 E: 1 100%	La población que se ve beneficiada son todas las unidades productivas que buscan formalizarse o establecerse en la ciudad de Ibagué, como lo son los empresarios, inversionistas, emprendedores y vendedores informales. Puesto que todos los que desde la implementación del VUE 38 empresas se han creado a través de este sistema y se han visto beneficiada, de igual manera en el Taller se tuvo asistencia de 24 emprendedores de la ciudad, los cuales obtuvieron la información de primera mano y como poder beneficiarse de esta herramienta
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	Porcentaje de Cumplimiento 100%		Índice Físico del programa es del 100%
	Índice Físico		



OFICINA DE CONTROL INTERNO

	<p>100%</p> <p>Índice financiero</p> <p style="text-align: right;">Ejecutado</p> <p>I. financiero = ----- X100</p> <p>Programado</p> <p>Grado de eficiencia</p> <p style="text-align: center;">(Índice Físico)²</p> <p>GE =----- /100</p> <p style="text-align: center;">Índice Financiero</p>	<p>Índice Financiero es de 98%</p> <p>El grado de eficiencia es 1.34 reflejando desempeño ALTAMENTE EFICIENTE en la planeación, programación y ejecución de metas, con menor cantidad de recursos financieros.</p>
--	---	---

EMPLEO

SECTOR: REACTIVANDO NUESTRA ECONOMIA-EMPLEO.

4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	4.MEDICION		
	4.1. INDICADOR	4.2. RESULTADO (%)	4.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS
NOMBRE DEL PROYECTO POAI: Apoyo a la promoción de inversiones y al fortalecimiento económico y laboral en el municipio de Ibagué
CODIGO BPPIM: 2020730010047.
CÓDIGO PRESUPUESTAL: 220305901263-220305933612
RUBRO: APOYO A LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y AL FORTALECIMIENTO ECONOMICO Y LABORAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.
OBJETIVO: Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas municipio a través de la implementación de acciones y estrategias del promuevan e impulsen el desarrollo económico y productivo de la ciudad, para la recuperación de la economía la generación de empleo y la disminución de los indicadores de pobreza y pobreza extrema.

<p>1. Aprobación ante el comité de política publica del proceso del proceso de formulación.</p>	<p>Aprobación comité</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>-Se evidencio que se revisó el plan de trabajo para el seguimiento de la política pública de empleo digno y decente en articulación con las diferentes secretarias de la administración municipal.</p> <p>-Se evidencia informe de avance de meta con fecha 28 de diciembre en donde se evidencia con acta y evidencia fotográfica que el día 23 de abril del 2021 a través de la plataforma meet se dio apertura al primer comité de políticas públicas del año 2021, en el orden del día se definió la socialización de la exposición de motivos para el proceso de actualización de la política pública de empleo digno y trabajo exponiendo</p>
---	--------------------------	---	--





OFICINA DE CONTROL INTERNO

			<p>diferentes temas como: Marco normativo, datos estadísticos, acciones para el seguimiento de la política pública, prioridades de la política pública de empleo.</p> <p>En este orden de ideas, se aprueba por unanimidad por el comité de políticas públicas el proceso de agenda pública y proceso de actualización de la política pública de empleo digno y trabajo decente, como constancia se tiene el acta 01 del comité de políticas públicas el día 23 de abril del 2021.</p> <p>-Se evidencio la contratación de dos profesionales con los contratos No. 3249 y 1223 del 2021.</p>
<p>2. Diseñar, implementar y apoyar la estrategia de promoción de inversión en el municipio</p>	<p>Número de estrategias de promoción de inversión en la ciudad</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>-Se presentó proyecto de acuerdo No 031 de 2020, generando incentivos tributarios.</p> <p>-Se realizó reunión de zonas francas para promover la economía 4.0 y la exportación de servicios, contribuir al desarrollo regional, Reducción de tiempos y requisitos, Ampliación del alcance para la utilización del régimen, Fortalecimiento del marco institucional. -Se realizó reunión con inversionistas los cuales se les motivo a que realizaran una inversión en la Capital Musical de Colombia, en donde se les dio a conocer puntos importantes como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la reducción, integración y facilidad de los tramites de apertura de empresa. • Articular y unificar los esfuerzos públicos y privados relacionados con el apoyo al emprendimiento y la formalidad. • Facilitar los trámites que deben adelantar los empresarios en las diferentes etapas de la vida empresarial. • Simplificar trámites y reducir costos a cargo del empresario.
<p>3. Realizar campañas de sensibilización, promoción y divulgación de igualdad salarial.</p>	<p>Numero de campañas realizadas</p>	<p>P: 3 E: 3 100%</p>	<p>Se realizaron campañas de sensibilización para promover la igualdad salarial, es por ello que mediante la difusión de cuñas radiales en las emisoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alerta Tolima. -Caracol radio. -Ondas se Ibagué. -Ecos del Combeima. -Olímpica. <p>En donde la Zona de impacto en la franja horaria de 6 a 8 am y 12 m a 2pm se resaltó el aporte de las mujeres al desarrollo sostenible de la región, los beneficios a las empresas por contratación de mujeres y el compromiso de la Administración Municipal en los procesos de formación de las mujeres emprendedoras ibaguereñas. Así mismo, se publicó en la página oficial de la Secretaría de</p>



OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>4. Desarrollar, apoyar y fortalecer estrategias de igualdad salarial en el municipio de Ibagué.</p>	<p>Documento de estrategias desarrollados</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Desarrollo Económico, piezas publicitarias sobre la igualdad salarial.</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Económico, como parte del cumplimiento al Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020-2023”, en ras de cumplir con la meta propuesta ejecuta una campaña de sensibilización para promover la igualdad salarial, realizó el Conversatorio: “Igualdad Salarial con Enfoque de Género”, contó con la participación virtual de la Senadora Ana Paola Agudelo, Representante a la Cámara Adriana Magaly Matiz; la Concejala Martha Ruíz y la Asesora de Asuntos Económicos Consejería para la Equidad de la Mujer Kenkin Morales González. De manera presencial con la Directora de Generación y Protección, Empleo y Subsidio Familiar del Ministerio de Trabajo, Dra. Martha Liliana Agudelo Valencia; la Directora Ejecutiva de COTELCO Tolima y Alto Magdalena, Dra. Zulma Esperanza Barrios; la Consultora empresarial, Dra. Adriana Matallana y finalmente el Dr. Carlos Salazar, Director de la ORMET. Asimismo, se contó con invitados de los cuales se destacan los gremios económicos, universidades, Red de Mujeres, empresarios, cajas de compensación, comité de ganaderos, comité de cafeteros, Secretaría de la Mujer del Tolima y Dirección de la Mujer Municipal, Cámara de Comercio, entre otros.</p>
<p>5. Articular con entidades competentes el otorgamiento de beneficios a la formalización</p>	<p>Numero de articulaciones realizados</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Como modelos alternativos para la ruta de formalización, se desarrolló y estructuró como estrategia, la campaña de formalización empresarial “SER FORMAL” en articulación con la Cámara de Comercio, con el fin de llevar a las unidades productivas no formales un mensaje de sensibilización en formalización empresarial, donde su objetivo general es Identificar, formalizar y fortalecer unidades productivas no formales de la ciudad de Ibagué.</p> <p>La Secretaria de Desarrollo Económico y su Dirección de Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial y Empleo, ha suscrito en Articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué, Convenio de asociación N 2209 de 27 de agosto de 2021 cuyo objeto es desarrollar conjuntamente con la Cámara de Comercio de Ibagué, una estrategia que facilite el proceso y la ruta de formalización a través de la gratuidad del registro mercantil para unidades productivas , famiempresas y/o micronegocios; y una estrategia que facilite el proceso y la ruta de para la internacionalización de unidades productivas y/o mipymes en el municipio de Ibagué en aras de promover y lograr la formalización de sectores productivos vulnerables y por ende que les permita acceder a beneficios con un enfoque de mejoramiento de vida.</p>



OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>6. Realizar actividades de sensibilización y promoción de la formalización empresarial</p>	<p>Número de actividades realizadas</p>	<p>P: 3 E: 3 100%</p>	<p>Como parte de la estrategia digital 'Ibagué Viva', se diseñaron diferentes piezas gráficas exaltando los beneficios tributarios que pueden obtener los empresarios al formalizarse. Dichos incentivos, fueron presentados en los acuerdos 031 de 2020 y 005 de 2021, y permiten a la Alcaldía de Ibagué otorgar incentivos tributarios para apoyar el crecimiento económico, la generación de empleo y atraer inversión a la Capital Musical. Beneficiando también a la población informal, de manera se hace necesario difundir de manera digital esta información.</p>
<p>7. Realizar acciones para la formación y colocación de empleo pertinente en el municipio de Ibagué.</p>	<p>Número de acciones realizadas</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Con el seguimiento de la ruta, que inicia con la apertura de un Satélite de Empleo en las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Ibagué, permite dirigir el Servicio Público de Empleo a través de la implementación de su herramienta de intermediación laboral, disponible en: https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co, a través de la cual se facilita el contacto organizado entre buscadores de empleo y empresarios, soportado en un servicio personalizado para orientar y asesorar a los usuarios sobre la dinámica del mercado laboral, en una red de oficinas con cobertura a nivel nacional para facilitar el cruce entre la oferta y la demanda del mercado laboral colombiano y la ciudad de Ibagué, además de orientar las acciones de formación del SENA con la remisión a otros servicios misionales como formación complementaria, titulada, emprendimiento, certificación de competencia laboral que ayudara a cualificar los perfiles de los usuarios.</p>
<p>8. Generar alianzas para fortalecer la ruta de empleabilidad en el municipio de Ibagué.</p>	<p>Número de alianzas generadas</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Se suscribió el convenio con el SENA, con lo cual se logra la apertura de la oficina satélite en las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Económico- Alcaldía de Ibagué, que a su vez permite enlazar los servicios de la Entidad con ecosistemas tan importantes como INNpulsar y la estrategia CEMPRENDE. Esta articulación interinstitucional, contribuirá a disminuir la tasa de desempleo en la ciudad de Ibagué que se ubicó en el 19.1% en el mes de junio de 2021 a través de procesos de intermediación laboral personalizados que acercan la oferta y la demanda local, así como incrementar el cumplimiento de indicadores asignados a la Regional con calidad y pertinencia. El convenio tiene como objeto aunar esfuerzos para la creación de una OFICINA SATÉLITE de la Agencia Pública de Empleo (APE), para la comunidad del municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, la cual funcionará en la carrera 2 No. 12-58 9 piso edificio Blue Center en el centro de Ibagué y el SENA dispondrá del talento humano competente.</p>



OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>9. Desarrollar y apoyar acciones que impulsen el emprendimiento y la empleabilidad juvenil en el municipio.</p>	<p>Número de acciones desarrolladas o apoyadas</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Para el fortalecimiento de la estrategia de empleo juvenil, la estrategia “PARCHE BUENA VIBRA”, el cual dan cumplimiento a la Política Pública de Juventudes, consolidada como oferta Institucional del municipio por las secretarías de Desarrollo Económico y Social Comunitario, el cual tiene por objeto fortalecer la promoción económica y el mercado laboral juvenil del municipio de Ibagué, logrando de esta manera impactar en la tasa de ocupación y el apoyo a iniciativas de emprendimiento. Para iniciar con la estructuración y formulación de la estrategia, inicialmente se realizaron varias reuniones entre las secretarías de Desarrollo Económico y la Social Comunitario para aunar esfuerzos en pro de la juventud de la ciudad de Ibagué, en temas de emprendimiento, empleabilidad y bienestar, donde se definieron propuestas, estructura, estrategias y metas a alcanzar, donde se planteó tareas conjuntas para la formulación e implementación de la estrategia y el mapeo de oferta institucional.</p>
<p>10. Desarrollo y apoyar programas de ideación, aceleración y fortalecimiento de iniciativas productivas juveniles para la generación de empleo en el municipio .</p>	<p>Número de programas desarrollados</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Para el fortalecimiento de la estrategia de empleo juvenil, la estrategia “PARCHE BUENA VIBRA”, el cual dan cumplimiento a la Política Pública de Juventudes, consolidada como oferta Institucional del municipio por las secretarías de Desarrollo Económico y Social Comunitario, el cual tiene por objeto fortalecer la promoción económica y el mercado laboral juvenil del municipio de Ibagué, logrando de esta manera impactar en la tasa de ocupación y el apoyo a iniciativas de emprendimiento. Para iniciar con la estructuración y formulación de la estrategia, inicialmente se realizaron varias reuniones entre las secretarías de Desarrollo Económico y la Social Comunitario para aunar esfuerzos en pro de la juventud de la ciudad de Ibagué, en temas de emprendimiento, empleabilidad y bienestar, donde se definieron propuestas, estructura, estrategias y metas a alcanzar, donde se planteó tareas conjuntas para la formulación e implementación de la estrategia y el mapeo de oferta institucional.</p>
<p>11. Realizar campañas de divulgación para el fortalecimiento del empleo juvenil en el municipio de Ibagué.</p>	<p>Numero de campañas realizadas</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Se Construyó una campaña digital visibilizando las acciones de la Administración Municipal “Ibagué Vibra” que acerquen a los jóvenes a una oportunidad laboral fortaleciendo su crecimiento personal y profesional; la cual se relacionó con la actividad 10 “PARCHE BUENA VIBRA”. .Contrato No. 2676 del 2021.</p>
<p>12. Aprobación ante el comité de política publica del proceso del proceso de formulación</p>	<p>Aprobación comité</p>	<p>P: 1 E: 1 100%</p>	<p>Se realizó la presentación de la organización del trabajo de formulación de la Política Pública del Vendedor Informal en el municipio, para ello se realizó un preliminar del mapeo de actores y datos económicos del borrador de Política Pública de Vendedores Informales. El día 09 de septiembre</p>



OFICINA DE CONTROL INTERNO

			<p>del 2021 en las instalaciones del auditorio Andrés López de Galarza de la Alcaldía de Ibagué se realizó la presentación de la política pública del vendedor informal, exponiendo diferentes temas como: la situación de la informalidad, principales retos en materia de informalidad, plan estratégico del borrador de política pública del vendedor informal.</p> <p>En este orden de ideas, se aprueba por unanimidad por el comité de políticas públicas el proceso de agenda pública y proceso de formulación de la política pública de desarrollo económico, como constancia se tiene el acta 02 del comité de políticas públicas el día 09 de septiembre del 2021.</p>
13. promover la certificación de competencias labores a trabajadores través de alianzas y convocatorias.	Número de certificaciones entregadas	P: 110 E: 177 100%	<p>En el proceso de elaboración de formato de caracterización se solicitó a través de correo electrónico al Ministerio del Interior documentos de ayuda para la estructuración de la caracterización a vendedores informales. Formato de caracterización a vendedores informales quedo estructurado teniendo en cuenta 4 ítems, la identificación con datos personales del encuestado, caracterización socioeconómica y familiar, caracterización comercial, de puestos móviles y de capacitación y formación.</p> <p>-Certificación a Colaboradores en Norma 280101164 “Mantener redes de energía de acuerdo con normativa” y 280101063 “operar equipos de subestaciones eléctricas de niveles de tensión de 34.5 hasta 230kv”: Beneficiados HEZA SAS: 15 colaboradores; A&F MINERGY SAS: 9 Colaboradores; INGELECTRICAL SAS: 3 Colaboradores; JG INGENIERIA SOLUCIONES INTEGRALES SAS: 3 Colaboradores; FYR INGENIEROS LTDA: 23 Colaboradores.</p> <p>-Certificación a Colaboradores del IBAL en la norma 280201218 “Determinar consumos de agua de acuerdo con procedimientos técnicos”: Beneficiados 55.</p> <p>-Certificación a Colaboradores de INTERASEO en la norma 280201217 “Recolectar residuos sólidos de acuerdo con procedimientos técnicos”: Beneficiados 69.</p> <p>Para un total de 177.</p>
14. generar alianzas estratégicas para la promoción de certificaciones de competencias laborales en el municipio.	Número de alianzas generadas	P: 1 E: 1 100%	<p>Se realiza la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para que la secretaria de desarrollo económico sea el puente entre las entidades con las cuales se va a promover la formalización educativa y laboral y el SENA como ente Capacitador. Se realizó articulación con los empresarios de la región, después de tener el programa de formación complementaria, ya que son ellos los que vamos a impactar con la formalización de sus colaboradores y el mejoramiento del nivel de vida de los mismos.</p>

OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</p>	<p>Porcentaje de Cumplimiento 100%</p> <p>Índice Físico 100%</p> <p>Índice financiero Ejecutado I. financiero = ----- X100</p> <p>Programado</p> <p>Grado de eficiencia</p> <p>(Índice Físico)² GE =----- /100</p> <p>Índice Financiero</p>	<p>Índice Físico del programa es del 100%</p> <p>Índice Financiero es de 78%</p> <p>El grado de eficiencia es 1.3 reflejando desempeño ALTAMENTE EFICIENTE en la planeación, programación y ejecución de metas, con menor cantidad de recursos financieros.</p>
---	--	---

5.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Índice Físico

Con base en las evidencias presentadas por el personal asignado por la Secretaría de Desarrollo Económico, para facilitar la evaluación de la gestión de la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno establece que el índice físico promedio de la evaluación a la gestión de la secretaria corresponde al 100%. Este porcentaje obedece al promedio del cumplimiento de los programas, que se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaría y sus respectivas Direcciones en la vigencia citada.

Recursos financieros de inversión

Es importante resaltar que, para aplicar el indicador financiero general, se tomó como fuente de información la Ejecución Presupuestal con corte 31 de diciembre de 2021 establecido para la vigencia 2021. (**Fuente de información sumatoria de los rubros relacionados en cada programa/informe de ejecución de gastos corte 31-12-21) (cifra en miles de pesos), donde se toma el presupuesto comprometido o ejecución presupuestal reportado por la Secretaría de Desarrollo Económico para la ejecución de los programas de una apropiación definitiva de \$ 3.170.109.066 y con un presupuesto comprometido de \$ 2.744.947.093.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

$$\text{Indicador financiero} = \frac{\text{Compromisos}}{\text{Apropiación definitiva}} \times 100\%$$

$$\text{Indicador financiero} = \frac{\$ 3.170.109.066}{\$ 2.744.947.093} \times 100\% = 87\%$$

Dejando de comprometer \$ 425.161.973 que equivale al 13% en los programas que conforman los planes de acción de la Secretaría de Desarrollo correspondiente a la vigencia 2021.

Grado de Eficiencia

El grado de eficiencia (GE) refleja el grado de éxito en la planeación, programación y ejecución de las metas con menor cantidad de recursos invertidos. De ahí que el grado de eficiencia de la Secretaría de Desarrollo Económico; respecto a la ejecución de las acciones programadas en el plan de acción de la vigencia del 2021 es del **1.5**.

$$\text{Grado de eficiencia} = \frac{(\text{Índice físico})^2}{\text{Índice de inversión}} * 100$$

Reflejando desempeño **ALTAMENTE EFICIENTE** en la Planeación, programación y ejecución de las metas con menor cantidad de recursos en la ejecución de los planes de acción de la vigencia 2021.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

- El plan de acción como herramienta de planeación de la gestión administrativa, debe guardar coherencia y pertinencia con otros elementos de la planeación tales como Programa de Gobierno, Plan de Desarrollo, Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversión y Presupuesto General del Municipio.
- La ejecución menos del 100% del plan de acción, como ejecutar el plan de acción superando el 100% denota tanto una como otra, falta de planeación de las actividades que componen dicha herramienta en cada dependencia, razón por la cual es necesario que el seguimiento a su ejecución dentro de la vigencia, se tengan en cuenta los factores internos y externos que pueden modificar y/o alterar las dinámicas de la ejecución del plan de acción formulado.



OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Las definiciones de los indicadores deben de tener coherencia con las acciones adelantadas, la unidad de medida y el indicador establecido, de manera que faciliten la evaluación del cumplimiento de las actividades programadas en la vigencia.
- Establecer una relación directa entre unidad y cantidad de la meta, se constituye en un elemento indispensable para la evaluación de cumplimiento y la aplicación de indicadores.
- Realizar los ajustes al Plan de Acción inicial conforme a las modificaciones presupuestales que se den en la vigencia, con el fin de evitar que el índice físico y financiero de los programas ejecutados sea mayor del 100.
- El documento soporte de las acciones realizadas se deben archivar conforme a las tablas de retención documental "TRD y la ley General de Archivo.

FIRMA

MAGDA GISELA HERRERA JIMENEZ
Jefe de Control Interno.

Proyecto: Gloria Ruth Sierra Ardila – Profesional Universitario